

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	28

1.- ANTECEDENTES

1.1 Identifique y describa el entorno en el que operará el programa, considerando la situación, problema o necesidad de llevar a cabo una intervención pública
A inicio de la Administración, se identifico que durante las tardes existia tiradero en los contenedores de algunas calles, porque la ciudadanía a la que no le recolectaban durante el horario matutino, saturaba nuevamente los depósitos de basura de la Cabecera Municipal, lo que daba imagen y podría ser foco de infección.

1.2 Incorpore información estadística y cualitativa, que permita dimensionar y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.
Se generan bitacoras semanales de las 8 unidades de las 9 rutas que se atienden, con bitacoras de recorrido en las cuales se lleva la cuantificación de los Residuos Solidos, que se recolectan diariamente, en las diferentes Comunidades, Poblaciones y calles de la Cabecera Municipal.
Se realiza barrido en 3 kilometros y medio en 30 tramos de calles en Cabecera Municipal.
Se deshierban aproximadamente un promedio de 500 a 700 metros lineales diariamente en calles de Cabecera Municipal
Se lleva a cabo la recoleccion de Residuos Solidos a 12 Instituciones Educativas, de la misma manera a 8 Empresas de la Cabecera Municipal.

1.3 Identifique los actores que están involucrados con la atención a dicho problema o necesidad.
Cuadrilla de recoleccion integradas por 19 elemenos (choferes y auxiliares) quienes operan 8 unidades recolectoras, cuadrilla de barrido la cual consta de 29 elementos y ciudadanía en general

1.4 Describa la evolución del programa señalando los resultados obtenidos.
Al inicio del año 2021 se implemento una ruta el turno vespertino se reatiraron contenedores en diferentes calles, los cuales ocasionaban un foco de infeccion, así mismo se implemento una ruta de recoleccion manual en las calles en donde se retiraron los contenedores, tambien que se ha logrado una mejor imagen a las calles de Cabecera Municipal, con la cuadrilla de barrido, con adquisición de dos camiones se ha reducido personal y las camionetas pickup.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Defina de manera concreta el problema central o necesidad única a la que responde el programa.
Poblacion del Municipio que no cuenta con un servicio suficiente, para la recolección de residuos sólidos.

2.2 Describa los involucrados, los cuales pueden ser organizaciones, empresas, grupos e individuos cuyos intereses serán coincidentes, complementarios o incluso antagónicos. (Debe ser consistente con el Anexo análisis de involucrados).
Instituciones de salud
Poblacion del Municipio
Medio ambiente

2.3 Describa las causas que han dado origen al problema. (Debe ser concistente con el Anexo árbol de problemas)
Programa deficiente de recolección de residuos sólidos. Bajo número de contenedores de residuos sólidos. Falta de presupuesto.
Desecho de residuos sólidos en vía pública. Falta de conciencia de la población. Elevada Generación de residuos sólidos. Crecimiento de mografico. Falta de planificacion familiar. Falta de cultura ciudadana para el consumo responsable. Falta de cultura para la separación de residuos solidos. Falta de educación ambiental

2.4 Describa los efectos que dicho problema provoca en la población, en el ambiente o en el desarrollo económico y social (Debe ser consistente con el anexo árbol de problemas)
La generación de gases tóxicos, quema de residuos sólidos, la mala calidad del aire, proliferación de fauna nociva, aumento de indices de contaminación ambiental, esto ocasiona que la población viva en malas condiciones de salud pública y ambiental.

2.5 Describa la evolución del problema o necesidad que se pretende atender, mediante un analisis con información cuantitativa y/o cualitativa.
Al nicio del año 2021 se percato que por las tardes existian un acumulamiento de residuos solidos urbanos en todos los contenedores de la cabecera municipal., por la cual se implemento un turno vespertino, derivado de éste problema se retiraron algunos contenedores que podrian ser un foco de infección y a su vez tenian daban mala imagen y se implemento la recolección manual implementando una nueva ruta.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Especifique los objetivos específicos a los cuales se enfocará el programa propuesto. (Debe ser consistente con el Anexo V, árbol de objetivos)
Disminución de la generación de gases toxicos
Disminución en la quema de residuos sólidos
Disminución en la ploriferación de fauna nociva

3.1.- Relación y vinculación con otros programas presupuetarios.- identifique si existen otros programas presupuestarios que contribuyan o dupliquen los objetivos planteados.
No existen programas en la administración municipal que estén relacionados.

4.- COBERTURA

4.1. Identificación y caracterización de la población potencial .- Identifique y especifique la población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema (Debe incluir sus características particulares, socioeconómicas y/o demográficas.)
12,889 viviendas habitadas que corresponden a 6 barrios de la cabecera municipal, 34 comunadaes y 2 pueblos

4.2. Identificación y caracterización de la población objetivo .- Identifique y especifique la población o área de enfoque que el programa tiene planeado o programado atender durante el ejercicio fiscal.
Debe incluir sus características particulares, socioeconómicas y/o demográficas.
12,889 viviendas habitadas que corresponden a 7 Barrios de la Cabecera Municipal, 34 Comunadaes y 2 Pueblos

4.3 Cuantificación de las poblaciones.
12,889 viviendas habitadas

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	FISCAL ANTERIOR
4.3.1 Cuantifique la población potencial o área involucrada 12,889 viviendas habitadas	4.3.2 Cuantifique la población o área que el programa pretende atender 12,889 viviendas habitadas	4.3.3 Cuantifique a la población o área que ya fue atendida por el programa presupuestario 12,889 viviendas habitadas.

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.
4.4.1 Determine la frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones o áreas de enfoque potencial.
De manera anual.
4.4.2 Determine la frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones o áreas de enfoque objetivo.
De manera anual

4.5 Describe cómo de se definió, caracterizó y cuantificó a la población potencial y objetivo.
Al tratase de un servicio universal se tomó como referencia el número total de viviendas habitadas que generan residuos sólidos en el Municipio e Huichapan, en el estado de Hidalgo., de acuerdo a estadísticas del Censo de Población y Vivienda 2020-INEGI.

4.5.1 Defina el proceso y acciones mediante las cuales se logró identificar a la población potencial, así como su definición y caracterización.
Se contemplo como referencia el número total de viviendas habitadas que generan residuos sólidos en el Municipio e Huichapan, en el estado de Hidalgo., de acuerdo a estadísticas del Censo de Población y Vivienda 2020-INEGI.

4.5.2 Defina el proceso y acciones mediante las cuales se logró identificar a la población objetivo, así como su definición y caracterización.
Se contemplo como referencia el número total de viviendas habitadas que generan residuos sólidos en el Municipio e Huichapan, en el estado de Hidalgo., de acuerdo a estadísticas del Censo de Población y Vivienda 2020-INEGI.

5. - DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Describa los bienes y servicios que integran el programa, es decir los componentes.
Programa de eficiencia de recolección de residuos solidos a través de la recolección de los residuos solidos urbanos, barrido y deshierbe manual de calles en la cabecera municipal.

Programa de educación ambiental para la difusión en redes sociales de información, para la gestión de residuos solidos.

5.2 Establecimiento de cursos de acción (etapas de la intervención).- Defina el espacio y tiempo de las actividades (procesos) a realizar, los insumos, los tipos o montos de los apoyos a entregar, la cobertura que se pretende alcanzar y/o los mecanismos de selección de beneficiarios.

1.- La recolección de mis residuos Sólidos Urbanos se efectua diariamente con un horario matutino de lunes a viernes de 6:00 am. a 2:00 pm. y el turno vespertino de 12:00 a 20:00 horas y de 5:00 pm. a 23:00 pm., sabado de 6:00 am. a las 11:00 am. de 6:00 am. a 14:00 pm. de 5:00 am. a pm. , los domingos de 8:00 am. a 13:00 pm. de 13:30 pm. a 21:00 pm. insumos, 24 pares de guantes al mes, 300 litros de diesel por camión compactador a la semana, 225 litros de gasolina por semana compactadoras doble rodada, 480 litros por las 4 unidades por semana, arañas metálicas 16 piezas dos veces por año, refacciones para mantenimiento de vehículos.

2.- Se barren 96 calles de lunes a sábado, el domingo barrido de Centro Histórico, plazuela La Campana, Jardín Pedro María Anaya, calle principal Pedro María Anaya y Jorge Rojo Lugo, para este fin se utilizan 35 escobas de manera mensual, 35 recogedores se entregan bimestralmente, 50 pares de manera mensual

La difusión en redes sociales de información, para la gestión de residuos solidos se realizará con el apoyo del área de Comunicación Social a través de las plataformas digitales con las que cuenta el Gobierno Municipal.

5.3 Definir escenarios futuros a esperar.- Narrativa de los resultados que se esperan lograr a mediano y largo plazo con la intervención pública a través del programa.
Seguir brindandando el servicio de recolección d residuos sólidos urbanos en tiempo y forma en la Cabecera Municipal (7 Barrios), (1 Colonia), 34 Comunidades, 2 Pueblos, y 2 Rancherías, beneficiando a 12,889 viviendas habitadas.

6. ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

Programa:

1) Sujetos a Reglas de Operación

2) Otros Subsidios (Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.)

3) Prestación de servicios Públicos (Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de gobierno; Funciones de desarrollo social; Funciones de desarrollo económico.

4) Provisión de Bienes Públicos (Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.

SI

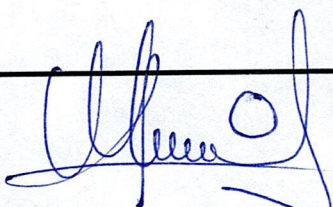
1

2

3

4

NoN



6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico.- La vinculación entre los Programas y las Acciones con los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Educación	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Salud	☒	Directo	si	Indirecto	☐
Trabajo	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Vivienda	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Seguridad Social	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
No Discriminación	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Medio ambiente sano	☒	Directo	si	Indirecto	☐
Bienestar Económico	☒	Directo	☐	Indirecto	si

7. PADRON DE BENEFICIARIOS

7. El padrón de beneficiarios, implica el registro de personas, actores sociales y comunidades beneficiarias de obras de infraestructura o acciones comunitarias, así como bienes y servicios que les fueron entregados a través del programa. Si se cuenta con padrón de beneficiarios, deberá anotar la liga de internet donde se encuentre disponible y/o anexar documentos en formato PDF y en datos abiertos.

Liga de internet:

Archivo PDF:

No se eligió archico

Archivo Excel:

No se eligió archico

7.1 Cruce con otros padrones de beneficiarios de otros programas, independientemente del origen de los recursos. Identificar en los Padrones de beneficiarios de otros programas presupuestarios los que contribuyan o dupliquen objetivos y beneficiarios.

8. - REGLAS DE OPERACIÓN

8. Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia

Liga de internet:

Archivo PDF:

No se eligió archico

Archivo Excel:

No se eligió archico



ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA	
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS 2024	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	28	

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

12,889 VIVIENDAS HABITADAS

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

12,889 VIVIENDAS HABITADAS

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN SERVICIO SUFICIENTE, PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

MAGNITUD DEL PROBLEMA

1.- MAGNITUD DEL PROBLEMA TOTAL. 12,889 viviendas habitadas que corresponden a 7 Barrios 1 Colonia, de la Cabecera Municipal, 2 Rancherías, 34 Comunidades y 2 Pueblos	2.- MAGNITUD ATENDIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR. 12,889 viviendas habitadas que corresponden a 7 Barrios, 1 Colonia de la Cabecera Municipal, 34 Comunidades y 2 Pueblos	3.- MAGNITUD META. (LA QUE SE ATENDERÁ EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL) 12,889 viviendas habitadas que corresponden a 7 Barrios 1 Colonia de la Cabecera Municipal, 34 Comunidades y 2 Pueblos
---	--	---

EFFECTO SUPERIOR (FIN)

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO QUE VIVE EN MALAS CONDICIONES DE SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

ELABORO:

C. MIGUEL ANGEL TREJO
VILLEGAS
COORDINADOR DE LIMPIA

AUTORIZO:

MTRO. EN DERECHOLUIS FELIPE MENDIA
VALLARTA
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES

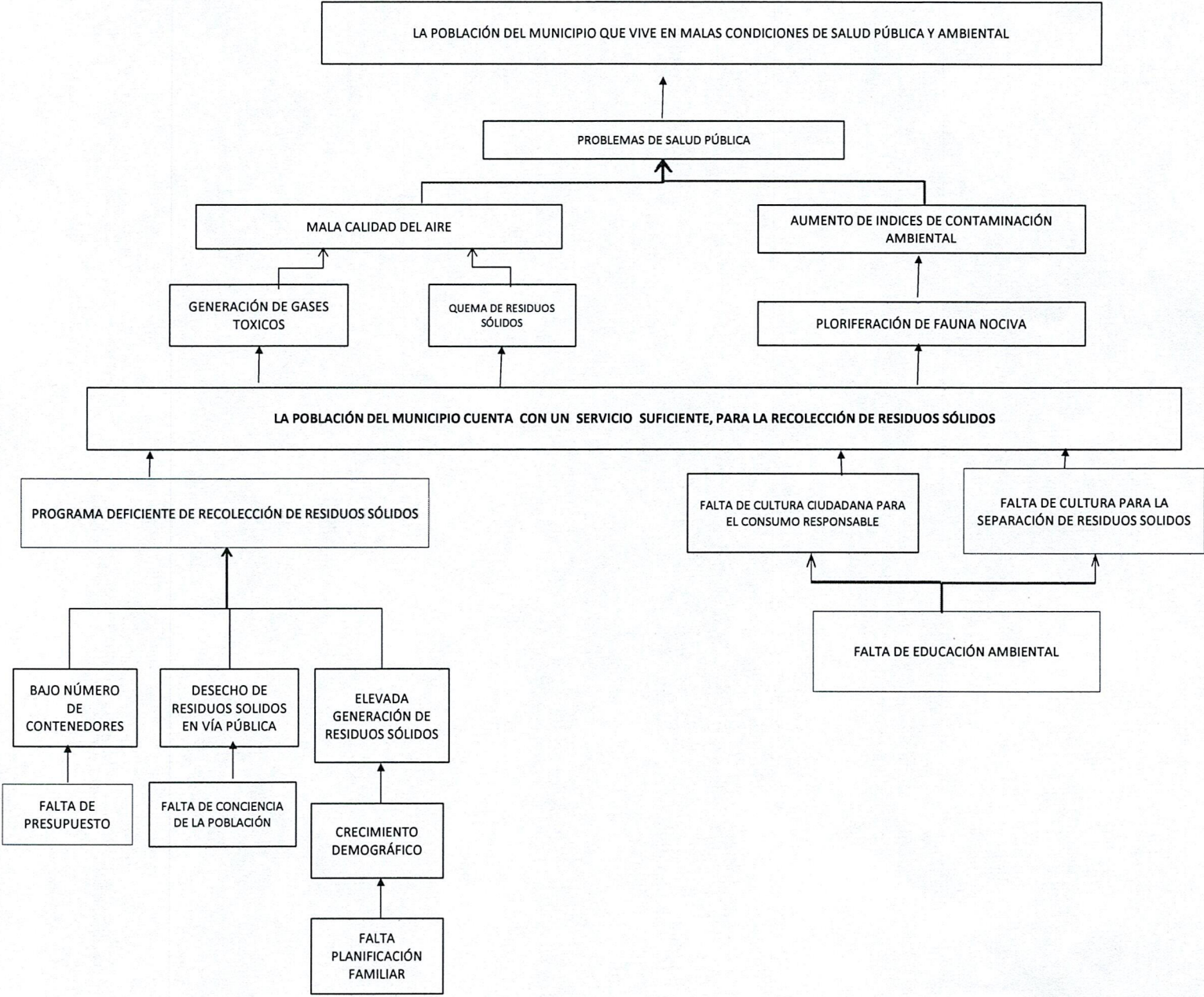
SUPERVISO:

LIC. C.P. y A.P. MARTHA LUGO
JARAMILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Secretaría de Finanzas Públicas Hidalgo crece contigo UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO		MIR		ANEXO III. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	
UNIDAD RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES			
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR		COORDINACIÓN DE LIMPIA			
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR		COORDINACIÓN DE LIMPIA			
PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS 2024			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		28			
Indiferentes EMPRESAS QUE NO CUMPLEN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POBLACIÓN INCONSCIENTE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO CUENTA CON UN SERVICIO INSUFICIENTE, PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS COORDINACIÓN DE LIMPIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Ejecutores POBLACIÓN INCONSCIENTE INSTITUCIONES DE SALUD POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIO AMBIENTE Beneficiarios EMPRESAS QUE NO CUMPLEN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POBLACIÓN INCONSCIENTE Opositores					

[Handwritten signature]

Secretaría de Finanzas Públicas Hidalgo crece contigo UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MIR  ANEXO IV. ÁRBOL DEL PROBLEMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	28

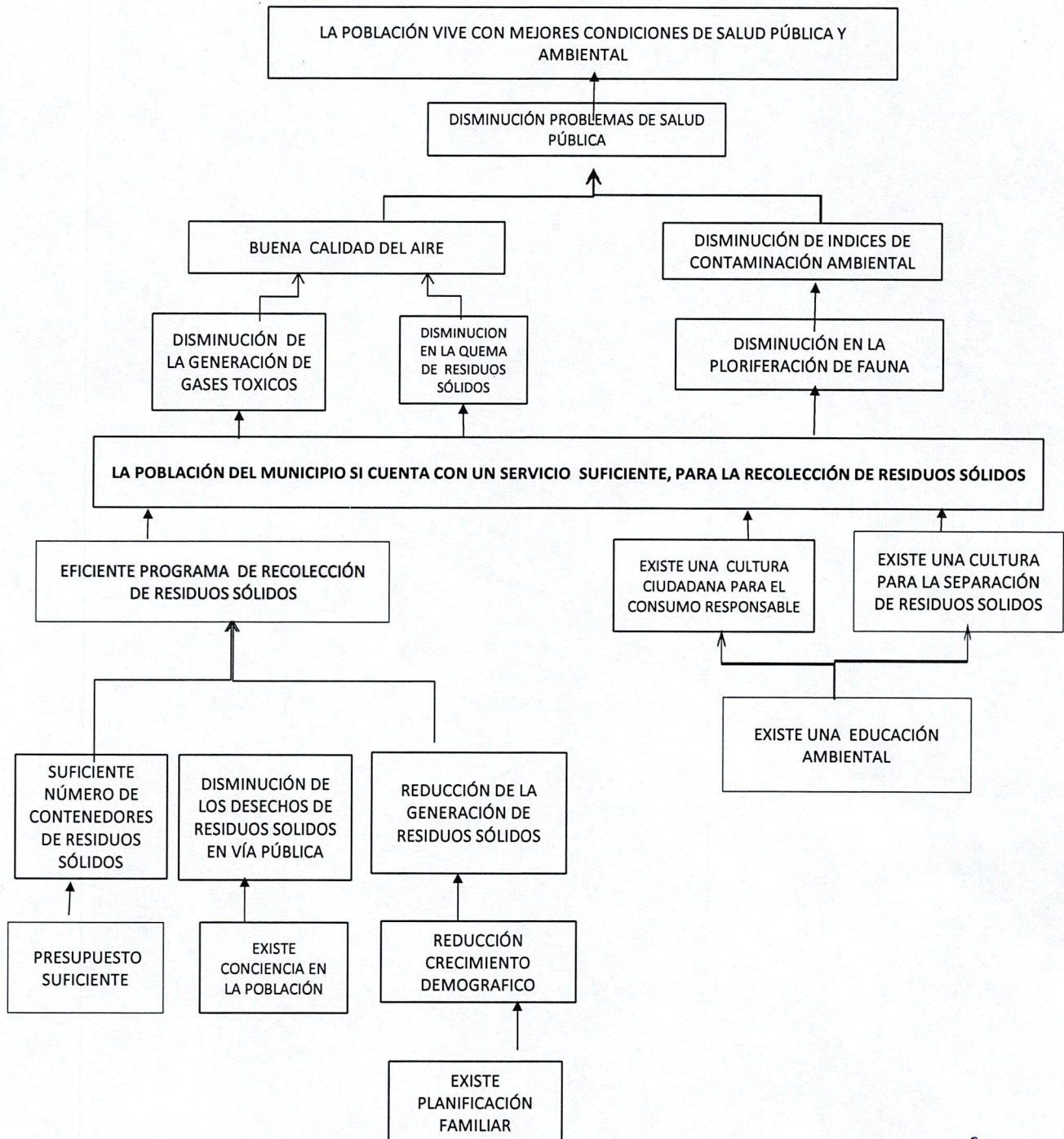


[Handwritten signature]



ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	28



 Secretaría de Finanzas Públicas Hidalgo crece contigo UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MIR		 ANEXO VI. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA		
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS 2024		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	28		

CRITERIOS DE VALORACIÓN	ALTERNATIVA 1 (Programa de eficiencia de recolección de residuos sólidos) implementado)	ALTERNATIVA 2 (Programa de educación ambiental implementado)	ALTERNATIVA 3 (Componente 3)
1 FACULTAD JURÍDICA	3	1	
2 PRESUPUESTO DISPONIBLE	3	1	
3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO	3	2	
4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS	3	3	
5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	3	2	
6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	2	1	
7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	2	1	

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja.

[Handwritten signature]



Secretaría de Finanzas Públicas

Hidalgo crece contigo

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

MIR



ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE LIMPIA
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE RECOLECCION Y BARRIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	28

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO CUENTA CON UN SERVICIO INSUFICIENTE, PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO CUENTA CON UN SERVICIO AUTOSUFICIENTE, PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
Efectos	Fines
POBLACIÓN QUE VIVE EN MALAS CONDICIONES DE SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA MALA CALIDAD DEL AIRE GENERACIÓN DE GASES TIOXICOS QUEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS AUMENTO DE INDICES DE CONCONTAMINACIÓN AMBIENTAL PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA	QUE LA POBLACIÓN VIVA CON MEJORES CONDICIONES DE SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL DISMINUCIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD BUENA CALIDAD DEL AIRE DISMINUCION EN LA GENERACION DE GASES TOXICOS DISMINUCIÓN EN LA QUEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS DISMINUCIÓN DE INDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DISMINUCIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA
Problema	Objetivo
LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO CUENTA CON UN SERVICIO INSUFICIENTE, PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO CUENTA CON UN SERVICIO SUFICIENTE, PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
Población objetivo	Población objetivo
12,889 VIVIENDAS HABITADAS	12,889 VIVIENDAS HABITADAS
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN CUENTA CON UN SERVICIO INSUFICIENTE, PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEBIDO A QUE SU PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ES INSUFICIENTE., PROVOCANDO ASI QUE POBLACIÓN QUE VIVE EN MALAS CONDICIONES DE SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL Y LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA	QUE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO CUENTA CON UN SERVICIO SUFICIENTE, PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DISMINUYENDO LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, BUENA CALIDAD EL AIRE Y LA DISMINUCIÓN DE FAUNA NOCIVA.



Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS IMPLICA DAR COBERTURA A UNA NECESIDAD UNIVERSAL DE SERVICIOS BÁSICOS PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO CONSIDERANDO QUE DE ACUERDO A CIFRAS DEL INEGI EL PROMEDIO DIARIO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES CORRESPONDE A 25 TONELADAS CON UNA TENDENCIA DE INCREMENTO EN RAZÓN AL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO ANUAL POR LO QUE LA EFICIENCIA DEL PROGRAMA DEBE CONTEMPLAR LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE 12,889 VIVIENDAS HABITADAS EN ATENCIÓN A UNA POBLACIÓN TOTAL DE 47,425 HABITANTES	EN ATENCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO IMPLICA DAR COBERTURA UNIVERSAL DEL SERVICIO DE ACUERDO AL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN PARA LOGRAR UN IMPACTO FAVORABLE EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD PUBLICA DE LOS 47,425 HABITANTES DE LOS 6 BARRIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL, 34 COMUNIDADES Y 2 POBLADOS A FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO ASEQUIBLE AL SERVICIO.
Causas	Medios
PROGRAMA DEFICIENTE DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	EFICIENTE PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
BAJO NÚMERO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS	SUFICIENTE NÚMERO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS
FALTA DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO SUFICIENTE
DESECHOS DE RESIDUOS SÓLIDOS EN VÍA PÚBLICA	DISMINUCIÓN DE LOS DESECHOS DE RESIDUOS DOLIDOS EN VÍA PÚBLICA
FALTA DE CONCIENCIA A LA POBLACIÓN	EXISTE CONCIENCIA EN LA POBLACIÓN
ELEVADA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	REDUCCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO	REDUCCIÓN DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO
FALTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	EXISTE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
FALTA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL CONSUMO RESPONSABLE	A CIUDADANA PARA EL CONSUMO RESPONSABLE
FALTA DE CULTURA PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	EXISTE UNA CULTURA PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS
FALTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	EXISTE UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL

